



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

Sorval Inversiones, SL, solicita licencia municipal para ejercicio de la actividad de lavadero de vehículos en gasolinera, a ubicar en Avda. de Europa, 28, de esta ciudad.

De conformidad con lo establecido en el art. 27º de la Ley 11/03, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Junta de Castilla y León, queda de manifiesto el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 10 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* a fin de que las personas que pudieran quedar afectadas por la mencionada actividad, puedan presentar en el mismo plazo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Soria, 8 de agosto de 2016.– El Concejal delegado, Javier Antón Cacho.

1932

BOPSO-94-19082016